

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

EN LOS VACÍOS DE ESTE MUNDO; TODOS HEMOS DE ASISTIR AL RESCATE

“La ciudadanía en su conjunto vive en la indiferencia, tocados por las aguas saladas del dolor y de la muerte, en un océano de oscuridad, sin luz. Es el momento, pues, de repensar situaciones para poder rescatarnos. El verdadero latido interno será el único, que nos acerque en comunión y en comunidad, para que la barca viviente no se hunda”.

Desertar no es de recibo. En consecuencia, por más que cultivemos el aislamiento, no estamos solos, estamos rodeados de existencia, guiados y conducidos por el sentido común, que apenas lo cultivamos, pero que está ahí, como pulso humano. A poco que nos adentremos en nuestro fuego interno, nos daremos cuenta de que todo está vivo, a pesar de las oscuridades que nos acompañan. Por eso, hemos de estar siempre en guardia, dispuestos a ser colaboradores para aminorar el desierto de la pobreza, del hambre y de la sed, del abandono y de la soledad. Sin duda, precisamos tomar aire, alcanzar sosiego, ponernos en disposición unos de otros, al menos para restaurar el auténtico amor quebrantado. Lo mejor que podemos encontrar en nuestros viajes, es un arrojo cooperante.

Ciertamente, nadie queda a salvo, todos somos viajeros en el desierto de este mundo. Precisamente, ahora cuando se amenaza a jueces por aplicar la ley, hasta el propio orden jurídico internacional está en riesgo.

Cada día son más las amenazas y las medidas coercitivas, que también afectan a la capacidad de las víctimas para buscar justicia, ya que recurren a la Corte cuando se han agotado todas las demás vías, inmersos en un dolor tremendo, que nos deja sin vocablos. Es evidente, que la humanidad tiene que aprender a reprenderse así mismo, al menos para sobrellevarnos unos a otros. Sea como fuere, no podemos continuar por la senda de la destrucción y de la explotación, requerimos de un sano propósito de corrección y revisión personal. Esta es la apuesta, corregirse.

La ciudadanía en su conjunto vive en la indiferencia, tocados por las aguas saladas del dolor y de la muerte, en un océano de oscuridad, sin luz. Es el momento, pues, de repensar situaciones para poder rescatarnos. El verdadero latido interno será el único, que nos acerque en comunión y en comunidad, para que la barca viviente no se hunda. La navegación no está en los fuertes, tampoco en los poderosos del mundo, sino en el hermanamiento y en la conjunción de ritmos

curativos, lejos del dominio de la corrupción, del quebrantamiento del derecho y de la arbitrariedad mundana. Son estas contiendas absurdas las que nos destruyen, dejando heridas que se extienden mucho más allá del campo de batalla, acrecentando el miedo, la injusticia y la división.

El camino enigmático se mueve hacia nuestro mar adentro. Es en nosotros, y no en otro lugar, donde realmente comienza a tejerse el cambio, donde se halla la eternidad de los mundos, el pasado y el futuro. De hecho, las discordias que presenciamos en el orbe, como la barbarie y el salvajismo, no resultan simplemente de estructuras o sistemas imperfectos; son el síntoma de una profunda bifurcación segregacionista arraigada muchas veces en nosotros mismos. En efecto, el corazón humano resulta ser el lugar donde se llevan a cabo las más duras ofensivas y donde se revela nuestra circunstancia de caída; pues no es únicamente la sede de las emociones, sino el centro de la persona, el lugar en el que convergen la razón, los deseos, la voluntad y la conciencia.

Amar la verdad, por amor a la veracidad, es la solución a tanta imperfección humana. Los daños de las inservibles disputas, así como el deterioro de la tierra, están entonces profundamente vinculados con la condición de las entretelas humanas. De ahí que, cuando está distorsionado nuestro pulso, las relaciones sufran el martirio. Las texturas que generamos y construimos, comienzan además a reflejar el desorden, de una época de enfrentamientos y sin principios morales. Entiendo que este vacío es cruel, lo que nos demanda a escucharnos y a querernos, para poder reordenar nuestras aspiraciones, sanar nuestras llagas, creciendo en la virtud. Si asumimos esta tarea con humildad y certeza, ganaremos en quietud seguro. Trabajemos por lograrlo, la esperanza nunca se pierde. Ojalá, sea así.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
23 de agosto de 2026.-

PRO MES AGOSTO OFERTA

CERA AL AGUA

Brillo fácil para tus pisos

Lecueder y W. Ferreira

antes \$206

AHORA \$155 1,5L

PRO limpio

4773 2799

091 455 999

Especially elaborado para prender el fuego de forma fácil y sencilla.

PRO limpio

\$239

FÁCIL PRÁCTICO EFECTIVO

CEL INICIADOR DE FUEGO

www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 24 de Agosto de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N°. 8.437 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

NOSTALGIA

Noche de la Nostalgia: Tránsito prepara operativo especial en Artigas y exhorta a “volver seguros”



SOCIEDAD

Canal 5 apuesta a la descentralización y busca acercar la televisión pública a todo el país



PÁGINA 9

SOCIEDAD

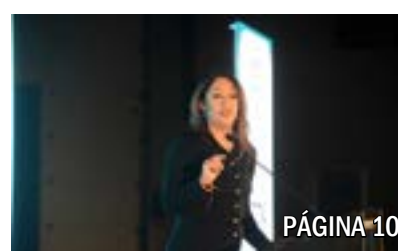
Jefatura despliega operativo especial por la Noche de la Nostalgia y refuerza patrullaje en Artigas



PÁGINA 8

POLÍTICA

Cardona propone una alianza productiva para impulsar el desarrollo de Uruguay hacia 2050



PÁGINA 10

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 24/08/2026

FARMASHOP

LECUERDER 250
Tel. 4772 3066

MAR. MIÉ. 25/26/08/2026

SAGA

L.A DE HERRERA 442
Tel.4772 4675

BELLA UNIÓN

Lista 3 apuesta a un proyecto sindical colectivo y reivindica una mayor representación del interior



PÁGINA 3

CORREO URUGUAYO

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

SOCIEDAD

Ministerio de Ambiente fortalece monitoreo del Sistema Acuífero Raigón para una gestión sostenible del agua subterránea

Con base en el proyecto URU7008, Fortalecimiento de las Capacidades en Hidrología Isotópica para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, una delegación procuró elaborar un plan de monitoreo del SAR, evaluar la sostenibilidad de las extracciones de agua subterránea y definir posibles casos de estudio.

La visita estuvo encabezada por el experto internacional Ricardo Hirata, de la Universidad de San Pablo, quien intercambió información y trabajó junto con equipos técnicos del Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Aguas y la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, y la OSE.

La cooperación técnica permitió fortalecer las capacidades nacionales y progresar hacia una gestión sostenible de los recursos hídricos, basada en información, monitoreo y herramientas científicas,



informó la cartera.

Monitoreo del Sistema Acuífero Raigón

Durante las jornadas de labor, se analizaron datos sobre las extracciones y la calidad del agua, los niveles del acuífero Raigón y las características hidrogeológicas del sistema. Estos insumos con-

forman el proceso de elaboración del plan de monitoreo de un acuífero de importancia estratégica para Uruguay por los diferentes usos del agua subterránea. La misión incluyó también recorridas de campo por Kiyú y Libertad, en el departamento de San José. Allí se visitaron afloramientos geológicos, así como perforaciones e instalaciones de la OSE, a fin de complementar el análisis técnico con información directa sobre las características del sistema.

La zona de Libertad fue seleccionada como posible área piloto para desarrollar una metodología que posibilite evaluar la sostenibilidad de las extracciones de agua subterránea. La herramienta podrá luego aplicarse o adaptarse a otros sectores del SAR.

Ciencia y herramientas para la gestión del agua

Entre los principales resultados esperados, se encuentra el fortalecimiento de la red de monitoreo, así como mejores datos sobre las extracciones y los niveles del acuífero.

También se prevé desarrollar herramientas de modelación para evaluar distintos escenarios de explotación de las aguas subterráneas y aportar evidencia científica para la toma de decisiones.

Estos instrumentos contribuirán a mejorar el conocimiento sobre la disponibilidad y el comportamiento del agua subterránea en Uruguay, así como a establecer criterios para compatibilizar sus distintos usos con una gestión sostenible del recurso.

Cooperación internacional para la gestión sostenible

Como cierre de la misión, Ricardo Hirata realizó una presentación abierta a otras instituciones, titulada Límites y Oportunidades para la Explotación Sostenible de las Aguas Subterráneas. La actividad permitió compartir los principales aprendizajes de la labor efectuada y promover el intercambio sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta Uruguay en materia de gestión de los recursos hídricos subterráneos.



La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ DOS SANTOS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-80385/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA RODRÍGUEZ DOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 12/08/2026 al 26/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " ANDAITE RAMOS, NIURA - SUCESIÓN" IUE 2-36055/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Niura Annabel ANDAITE RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 18/08/2026 al 01/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " EMIR, DOS SANTOS FARIAS - SUCESIÓN" IUE 2-61534/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMIR DOS SANTOS FARIAS SANGUINETTI , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 13/08/2026 al 27/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " GARCIA RODRIGUEZ, ARI y otros - SUCESIÓN" IUE 2-71183/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARI GARCIA RODRIGUEZ, AURORA ERSY o ERCY o ELSI ANDRADE PORTO y ANA MARIA GARCIA ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 24/08/2026 al 07/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COUTO NUÑEZ, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-52965/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL APARICIO COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/08/2026 al 31/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " ARRIETA IPAR, GERARDO - SUCESIÓN" IUE 2-14494/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gerardo ARRIETA IPAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/08/2026 al 24/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " MACHADO FUERTES, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-66033/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ MACHADO FUERTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "COLOMBO MOREIRA, NELSON ALFREDO-SUCESIÓN" IUE 2-65402/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALFREDO COLOMBO MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 07 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BATISTA ALVARES, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-42925/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque BATISTA ALVARES o BAPTISTA ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 20/08/2026 al 03/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "MORRUDO CABALLERO, RAMONA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67238/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: JUAN CARLOS GALARZA PEREIRA, inscrita el día 19/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 400 del Departamento de Artigas, Acta N° 54, en el sentido que: donde dice: "divorciado" debe decir: "casado" por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 20/08/2026 al 03/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecinueve de agosto de dos mil veintiséis a las 15:25 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

EVA SUSANA REYES SILVA, cédula de identidad 30328387, nacido/a en Uruguay, nacionalidad uruguay, de sesenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión jubilada, domiciliado en Ciudad de Quaraí 091, Artigas, Artigas.

DANTE PACHECO, cédula de identidad 31482130, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de setenta y seis años de edad, de estado civil viudo, de profesión jubilado, domiciliado en Lorenzo Latorre 737, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 21/08/2026 al 26/08/2026

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVA COSTA, LOURDES y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74951/2024, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LOURDES MICHAELA SILVA COSTA y MARCOS DAVID BERON ADAN, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del padrón 10.928, fracciones 1 y 2, ubicado en la ciudad de Artigas, Primera Sección Catastral del mismo nombre, manzana 340, carpeta catastral 226, constando la Fracción 1 de un área total de 1108 metros cuadrados y 04 decímetros y la Fracción 2 de un área total de 521 metros cuadrados 76 decímetros, según plano de Mensura y Prescripción realizado por el Ingeniero Agrimensor Fausto Rodríguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio-Oficina Delegada de Artigas con el número 334 el día 16 de noviembre de 2021. Último titular registral del bien a prescribir: -Gobierno Departamental, con domicilio en calle Avenida Carlos Lecueder N° 472. Titulares de los padrones linderos: -PADRÓN 3490: -Señora BRUNA FRAGA GARCÍA, con domicilio en calle Wilson F. Aldunate N° 520 apartamento N° 210 de la ciudad de Artigas. -PADRÓN 3001: -Desconocidos. Se emplaza a cualquier interesado y linderos de los padrones a prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio (artículo 127 del C.G.P).

Artigas, 31 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 11/08/2026 al 24/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "DANELUK EFIMENCO, MARIO RICARDO SU-CESIÓN" IUE 2-65529/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO RICARDO DANELUK EFIMENCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 07 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ

Publicación: 13/08/2026 al 27/08/2026

RAFAEL CÁMARA
REMATADOR PÚBLICO

Sarandi 439. - 47723062

CEL. 099 77 14 57

rafacamara@adinet.com.uy

Cardona propone una alianza productiva para impulsar el desarrollo de Uruguay hacia 2050



Durante la exposición "Una política industrial para el desarrollo", realizada en un desayuno organizado por Somos Uruguay, Cardona presentó los principales lineamientos de la política industrial que el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) proyecta con hacia 2050.

El ministerio trabaja desde marzo de 2025 en la elaboración de esta política. Sus lineamientos fueron presentados recientemente durante la Semana de la Industria, como parte de un proceso en procura de definir una hoja de ruta para el desarrollo productivo del país.

Según consignó la cartera en su web, Cardona planteó como una de las preguntas centrales qué debe hacer Uruguay desde el presente para llegar a 2050 como "un país más desarrollado, más productivo, más integrado y más justo".

En ese sentido, sostuvo que el desarrollo no ocurre por accidente, sino que requiere políticas planificadas, capacidades construidas a largo plazo y una visión de mediano y largo plazo. Para la ministra, Uruguay debe aprovechar las fortalezas que ha desarrollado y generar capacidades que permitan avanzar hacia actividades de mayor productividad y valor agregado.

El ministerio también trabaja en herramientas para proyectar políticas hacia 2050 en las áreas industrial, energética y de telecomunicaciones. Según explicó Cardona, esta perspectiva permitirá consolidar principios y objetivos de largo plazo que trasciendan los cambios de gobierno, los ciclos presupuestales y las coyunturas económicas.

La jerarca señaló que el desarrollo es resultado de decisiones, inversiones, instituciones fortalecidas, empresas que innovan, trabajadores que incor-

poran nuevas capacidades y centros educativos que generan conocimiento. Respecto a ese proceso, destacó el papel de un Estado con capacidad para proyectar más allá de las próximas elecciones y de las urgencias del corto plazo.

Más productividad, empleo y oportunidades en todo el territorio

Cardona señaló que Uruguay debe avanzar en la generación de mejores empleos y en la reconversión laboral frente a las transformaciones productivas y tecnológicas. También destacó la necesidad de generar oportunidades en todo el territorio y movilizar inversiones que permitan construir capacidades productivas tanto para el presente como para el futuro.

La ministra sostuvo que el desarrollo abarca dimensiones económicas, sociales y ambientales y que los objetivos deben estar vinculados con el empleo, la equidad territorial, la inversión y la generación de nuevas oportunidades.

En ese sentido, afirmó que Uruguay parte de fortalezas que permiten proyectar un nuevo avance en el desarrollo. Entre ellas, mencionó la solidez institucional, la seguridad jurídica, la estabilidad macroeconómica y una infraestructura desarrollada en telecomunicaciones y energías renovables.

Cardona destacó especialmente la matriz eléctrica basada en energías renovables, que consideró una clave para la soberanía nacional y, al mismo tiempo, una ventaja competitiva y un activo para el desarrollo industrial de Uruguay. Además, catalogó necesario construir nuevas industrias alrededor de la matriz energética renovable y aprovechar las condiciones que el país ha generado en materia de generación eléctrica limpia.

La ministra sostuvo que Uruguay cuenta con condiciones favorables, pero que es necesario definir con claridad hacia dónde se quiere avanzar. En ese camino, planteó la construcción de una alianza productiva entre el Estado, las empresas, los trabajadores y la academia, con atención a la diversidad territorial.

SOCIEDAD

Lista 3 apuesta a un proyecto sindical colectivo y reivindica una mayor representación del interior



600 kilómetros para respaldar a una candidata del interior

La campaña rumbo a las elecciones sindicales de la Federación de sindicatos de la educación tiene entre sus protagonistas a Integrantes de la Lista 3, quienes llegaron hasta Artigas para acompañar a Fabiana Clara, candidata que encabeza la propuesta.

Gimena Ancín, Maestra de Canelones e Integrante de la lista, explicó que el grupo recorrió aproximadamente 600 kilómetros con el objetivo de respaldar a Clara y conocer de primera mano las realidades que atraviesan los trabajadores de la educación en el norte del país.

Las elecciones se desarrollarán entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre en todo el territorio nacional. En Artigas, la votación se realizará mediante urnas que recorrerán los centros educativos.

Ancín destacó que la elección tiene especial relevancia porque se definirá la conducción del sindicato y, desde la Lista 3, se plantea como principal eje la construcción de un proyecto sindical colectivo.

"Un proyecto sindical entre todos y todas"

La Dirigente señaló que la consigna de la Lista 3 se transformó también en una forma de trabajo: construir un proyecto sindical que contemple las voces de todos los trabajadores.

En ese marco, explicó que uno de los objetivos de la recorrida por Artigas fue cuestionar el lu-

gar que tradicionalmente se le ha otorgado al interior dentro de las estructuras sindicales.

"Entendimos que la compañera Fabiana Clara, de Artigas, podía encabezar la lista y ser miembro del secretariado ejecutivo de la federación y, por qué no, la Presidenta", sostuvo Ancín.

La candidata es presentada por sus compañeros como una militante histórica del sindicato, con una trayectoria vinculada a la defensa de los derechos de las maestras y con participación en la Asamblea Técnico Docente (ATD).

Conocer las realidades del interior

La recorrida permitió a los integrantes de la Lista 3 visitar distintos centros educativos y tomar contacto con las problemáticas que enfrentan diariamente los trabajadores.

Ancín señaló que algunas de las situaciones observadas durante la visita resultaron especialmente impactantes para quienes desarrollan su actividad en Montevideo o Canelones.

Entre los aspectos conocidos durante la recorrida mencionó las dificultades vinculadas a las crecidas del río y el impacto que estas tienen sobre las comunidades educativas, además de diferentes problemas cotidianos que, según explicó, adquieren características particulares en el interior.

La Dirigente consideró que la experiencia permitió incorporar

nuevas perspectivas y "complejizar discusiones" dentro de la propuesta sindical.

Funcionarios de Primaria también buscan mayor participación

Nicolás Tavares, funcionario de Primaria y referente de la Lista 3 por el sector de funcionarios, explicó que la propuesta también busca fortalecer la representación de los trabajadores no docentes dentro de la estructura sindical.

Tavares señaló que la lista incorpora representantes de distintos sectores y departamentos, con el objetivo de conformar un equipo que conozca las realidades particulares de los trabajadores en todo el país.

Según explicó, la intención es que las decisiones sindicales no se adopten únicamente desde Montevideo, sino que incorporen las necesidades y planteos surgidos desde las distintas filiales.

Críticas a la concentración de decisiones

Uno de los principales cuestionamientos planteados por Tavares está relacionado con lo que definió como una "política del hecho consumado".

Según sostuvo, existen situaciones en las que determinadas decisiones no son suficientemente discutidas o intercambiadas dentro de la dirección sindical antes de ser adoptadas.

Frente a ello, la Lista 3 propone

modificar esas prácticas y avanzar hacia una conducción más participativa y representativa.

"Que no sean nueve que decidan por todos", planteó Tavares, al referirse a la necesidad de ampliar los espacios de participación dentro de AFUPRIN y de la federación.

La propuesta apunta a que las líneas de acción, las medidas y los principales ejes de trabajo surjan de un proceso colectivo que involucre a los trabajadores de los distintos departamentos.

Artigas como nexo entre el interior y Montevideo

Durante la recorrida por el departamento, los integrantes de la lista destacaron además el trabajo realizado por Rodrigo, quien ha desarrollado una tarea de contacto con trabajadores y centros educativos, visitando escuelas y acercando la propuesta de la Lista 3.

En ese sentido, Tavares confirmó que Rodrigo se transformó en un referente local y en un nexo para los trabajadores de Artigas.

La intención es que quienes tengan dudas, dificultades o planteos puedan contar con un interlocutor cercano que permita reducir las distancias entre el interior y Montevideo.

Una elección que busca abrir un nuevo escenario sindical

Para los Integrantes de la Lista 3, las elecciones representan una oportunidad para impulsar cambios en la forma de funcionamiento de las organizaciones sindicales.

La apuesta pasa por una mayor participación de las bases, una representación más equilibrada entre Montevideo y el interior y una construcción colectiva de las decisiones.

Con ese objetivo, la lista buscará el respaldo de los trabajadores durante la jornada electoral, convencida de que una mayor participación territorial puede contribuir a transformar las estructuras sindicales y hacer que las decisiones reflejen de manera más directa las necesidades de quienes integran AFUPRIN y la federación a nivel nacional.

NOSTALGIA

Noche de la Nostalgia: Tránsito prepara operativo especial en Artigas y exhorta a “volver seguros”



La Dirección de Tránsito de la Intendencia de Artigas anunció un operativo especial de prevención y fiscalización para la Noche de la Nostalgia, con controles de espirometría, detección de THC, documentación y seguridad vial. Además, se informó sobre las medidas previstas para el desfile

cívico-militar del 25 de agosto.

Un operativo especial para una noche de alta movilidad

El Director de Tránsito de la Intendencia de Artigas, Abdón Aguerre, presentó junto a integrantes del cuerpo inspectivo y la coordinación del área

el operativo que se desarrollará durante la Noche de la Nostalgia.

La actividad forma parte de un trabajo coordinado a nivel nacional entre UNASEV, el Ministerio del Interior y las 19 intendencias departamentales, con el objetivo de reforzar la prevención y reducir los siniestros de tránsito durante

una de las noches del año que concentra mayor movimiento de personas.

El mensaje elegido para esta instancia es “Vos también tenés que volver”, una consigna que busca poner el foco en la responsabilidad individual y en la necesidad de adoptar todas las precauciones necesarias para regresar de manera segura a los hogares.

Alcohol cero para quienes conducen

Aguerre remarcó que uno de los principales objetivos será concientizar sobre los riesgos de conducir luego de consumir alcohol.

“Si conduce, no beba” es uno de los mensajes centrales que se trasladará a la población, acompañado por el llamado a respetar las señales de tránsito y extremar las precauciones en los alrededores de los lugares donde se desarrollen fiestas y espectáculos.

El cuerpo inspectivo realizará controles durante toda la noche, incluyendo pruebas de alcohol en sangre y fiscalización de documentación, maniobras imprudentes y otras infracciones.

Desde la Dirección de Tránsito también se mantuvo contacto con la patronal de taxímetros, que dispondrá de un operativo especial para atender la demanda durante la jornada.

Calman la tos.

Suavizan la garganta.

Protegen las vías respiratorias.

TOS Y GARGANTA

Jarabes, Miel y Propóleos

Quantum

farmacia homeopática

100% natural

Eduardo M. Castro 393, Artigas

092 579 948

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA

FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763

4773 1196

campazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SOLO LUGAR

SOCIEDAD

Canal 5 apuesta a la descentralización y busca acercar la televisión pública a todo el país

La Jefa de Producción de Canal 5, Valentina Brindisi, visitó Artigas y participó de una actividad de intercambio con estudiantes y público vinculado al audiovisual. Destacó la importancia de las nuevas plataformas, las oportunidades laborales que ofrece el sector y el objetivo del canal público de contar con corresponsales en todos los departamentos.

Intercambio sobre televisión y producción audiovisual

La Jefa de Producción de Canal 5, Valentina Brindisi, llegó a Artigas para participar de una instancia de intercambio con estudiantes y personas interesadas en el mundo de la televisión, la comunicación y la producción audiovisual.

Durante la actividad, Brindisi valoró especialmente el trabajo que desarrolla la Centro Figari en el área de la comunicación y lo visual y audiovisual, y destacó la posibilidad de compartir experiencias con jóvenes y adultos interesados en conocer más sobre el funcionamiento de los medios.

“Me siento muy agradecida y muy contenta de estar acá”, expresó, al tiempo que señaló que el objetivo fue generar un espacio de diálogo y aprendizaje.

Más allá de la televisión: nuevas oportunidades laborales

Uno de los principales ejes planteados durante el encuentro fue la necesidad de

ampliar la mirada sobre las posibilidades laborales que ofrece el sector audiovisual.

Brindisi explicó que, si bien el mercado televisivo uruguayo cuenta con pocas señales y, por consecuencia, con oportunidades laborales limitadas, la formación audiovisual permite acceder a otros ámbitos vinculados a la comunicación.

“La idea es intercambiar, hablar sobre televisión y herramientas audiovisuales que les puedan servir para tener un poquito más de conocimiento”, explicó.

En ese sentido, remarcó que los conocimientos adquiridos en producción, imagen y comunicación pueden ser aplicados en diferentes áreas y abrir nuevas oportunidades en el campo laboral.

Radio, televisión y streaming: medios que se adaptan

La transformación tecnológica también ocupó un lugar central en la actividad. Para Brindisi, la llegada de las redes sociales y las plataformas digitales no significa necesariamente el final de los medios tradicionales, sino una transformación en la manera de producir y distribuir contenidos.

“Ahora la televisión y la radio pueden estar en distintas plataformas. Podemos hacer un programa de radio y hacer un streaming, y que la gente lo vea por Internet”, señaló.

Según explicó, los medios han tenido que adaptarse a los nuevos hábitos de consumo y encontrar alternativas para mantener su presencia

en un escenario cada vez más digital.

“Cada medio se fue adaptando para los tiempos que tenemos. Eso está buenísimo, porque nadie pierde el trabajo; nada más hay que aggiornarse un poquito y buscarle la vuelta para seguir con el rubro”, sostuvo.

El desafío de llevar la televisión pública a todo el territorio

Uno de los puntos destacados por la jerarca fue el proceso de descentralización que pretende profundizar Canal 5. Brindisi aseguró que el objetivo es que la televisión pública tenga una presencia cada vez mayor en el interior del país y que las realidades de todos los departamentos puedan estar reflejadas en la pantalla.

“Queremos cada vez más seguir acercando la televisión que hacemos, la televisión del Estado, a todo el país. Queremos que cada rincón de nuestro país esté reflejado en el canal público”, afirmó.

En esa línea, señaló que uno de los objetivos institucionales es lograr que cada departamento pueda contar con un corresponsal.

La intención, explicó, es ampliar la cobertura territorial y evitar que la agenda informativa quede concentrada únicamente en Montevideo o en aquellos departamentos donde actualmente existen corresponsales.

“La descentralización es fundamental”, enfatizó Brindisi, quien remarcó que Canal 5, por su condición de medio público, tiene la responsabi-



lidad de reflejar las diferentes realidades del territorio nacional.

Una evaluación positiva del Mundial

Durante la entrevista también realizó una evaluación de la cobertura del campeonato mundial que estuvo a cargo del canal público.

Brindisi calificó la experiencia como “muy positiva” y señaló que los estudios realizados posteriormente permitieron comprobar el importante nivel de audiencia alcanzado por Canal 5 durante la transmisión.

Uno de los aspectos que consideró más relevantes fue la posibilidad de que los partidos llegaran de manera gratuita a los hogares uruguayos, acompañados además por información y contenidos generados desde diferentes puntos del país.

La cobertura contó con corresponsales y un equipo de trabajo que, según destacó, fue fundamental para alcanzar los objetivos planteados.

“Se invirtió para poder llevar ese deporte tan importante a todos los rincones del país y a cada casa de forma gratuita”, sostuvo Brindisi.

Para la Jefa de Producción, el resultado de aquella experiencia reafirmó el papel que puede cumplir la televisión pública como herramienta para garantizar el acceso de la población a contenidos de interés nacional y, al mismo tiempo, fortalecer la presencia de las diferentes regiones del país en los medios de comunicación.

ESTUDIO PROFESIONAL

Virginia Combe Santos
ABOGADA

Liber Gabriel Arriondo
ABOGADO

Herrera 423 - Tel. 4772 2536
ARTIGAS

SOCIEDAD

Hidrografía incorporó nuevas cartas náuticas del río San Salvador



Las nuevas cartas náuticas del río San Salvador constituyen una herramienta de apoyo para la navegación, la planificación de recorridos y las tareas técnicas vinculadas a las vías navegables,

al brindar información específica sobre distintos tramos del curso de agua.

Esta incorporación forma parte del proceso de elaboración de nuevas cartas náuticas para las vías navegables

del país que implementa la referida dirección. Entre los próximos trabajos se prevé la publicación de nuevas cartas correspondientes a los ríos Negro y Santa Lucía.

Una serie organizada para facilitar la navegación

Para facilitar la identificación y consulta de las publicaciones, las cartas náuticas se organizan mediante un código que identifica el curso de agua y el tramo representado.

En el caso del río San Salvador, la serie utiliza las siglas RSS, seguidas de un número que permite ordenar los distintos tramos relevados. La numeración se establece desde la desembocadura hacia las nacientes.

La identificación RSS-0 corresponde a la carta general de ubicación del río, mientras que los números siguientes identifican los diferentes tramos relevados. En los sectores que requieren un mayor nivel de detalle se pueden elaborar cuarterones, identificados mediante una letra que se agrega al código de la carta correspondiente. Por ejemplo, RSS-4A identifica el cuarterón correspondiente al Paso del Bizcocho.

Este sistema permite mantener una organización unifor-

me de la cartografía náutica, facilita la consulta de la información disponible y permite incorporar nuevos relevamientos de manera ordenada.

Cartografía náutica disponible para consulta y descarga

Las nuevas cartas náuticas del río San Salvador están disponibles para consulta y descarga gratuita. También pueden consultarse las publicaciones correspondientes al Paso del Bizcocho y al Arroyo de las Vacas.

La ampliación de la cartografía permite contar con mayor información sobre las vías navegables de Uruguay y contribuye a mejorar las herramientas disponibles para navegantes, organismos públicos y actores vinculados con las actividades fluviales.

Cartas náuticas disponibles:

Río San Salvador: nuevas cartas de la serie RSS.

Paso del Bizcocho: carta náutica correspondiente al tramo ubicado en Soriano.

Arroyo de las Vacas: carta náutica correspondiente al curso de agua ubicado en Colonia.



Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.
Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h
y recorré hasta 100 km por menos de \$40.

Energía limpia para la movilidad sostenible
Informate más en ute.com.uy

DISFRUTAR DEL ENTRETENIMIENTO ES PARTE DEL PLAN

PLAN FIBRA ENTRETENIMIENTO PREMIUM

50% OFF

\$1.300 por mes
por hasta 4 meses

antelbox
de regalo

antelTV
Premium

Disney+
Plan Premium

Incluido

Condiciones en antel.com.uy